

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INELCONZA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 04 días del mes de Abril del año 2019 A las 11:00 horas en el domicilio de la Compañía ubicado en Chimborazo 214 entre Luque y Chile, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General, y del Comisario.
- 2) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2018
- 3) Resolver sobre los resultados.
- 4) Designación del Comisario

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
ECOLEGSA C.A.	799	\$ 799.00
SRA. MA. DEL CARMEN MARRIOTT	1	\$ 1.00
	<u>800</u>	<u>US\$ 800.00</u>

ACCIONES DE UN DÓLAR (US\$ 1,00) CADA UNA

El señor secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión PRESIDIDA por el AB. ANGEL DANIEL LEDESMA MARRIOTT EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL y actuando de SECRETARIA SRA. MA. DEL CARMEN MARRIOTT PEREZ.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2018.- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario y del Gerente General, respectivamente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2018.- Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018. En dicho balance se establece que no refleja ingresos por lo que se realizó los trámites para su reactivación y en Marzo culminó su proceso. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DE COMISARIO.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos reelegir Comisario de la compañía a la Ing. Joao Andrés Rodríguez Chunga, para el período de un AÑO.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General;
- b) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al Ejercicio 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los accionistas, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO.- AB. ANGEL LEDESMA MARRIOTT PRESIDENTE LA JUNTA FIRMADO SRA. MARJA DEL CARMEN MARRIOTT P. SECRETARIA DE LA JUNTA ES FIEL COPIA IGUAL A LA ORIGINAL QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS LO CERTIFICO EN

GUAYAQUIL. 04 DE ABRIL /2019



SRA. MA. DEL CARMEN MARRIOTT P.
SECRETARIA DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INELCONZA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 04 días del mes de Abril del año 2019 A las 11:00 horas en el domicilio de la Compañía ubicado en Chimborazo 214 entre Luque y Chile, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General, y del Comisario.
- 2) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2018
- 3) Resolver sobre los resultados.
- 4) Designación del Comisario

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
ECOLEGSA C.A.	799	\$ 799.00
SRA. MA. DEL CARMEN MARRIOTT	1	\$ 1.00
	800	US\$ 800.00

ACCIONES DE UN DÓLAR (US\$ 1,00) CADA UNA

El señor secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión PRESIDIDA por el AB.ANGEL LEDLESMA MARRIOTT EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL y actuando de SECRETARIA LASRA. MA. DEL CARMEN MARRIOTT PEREZ.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2018.- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario y del Gerente General, respectivamente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2018.- Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018. En dicho balance se establece que no refleja ingresos por lo que se realizó los trámites para su reactivación. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos.

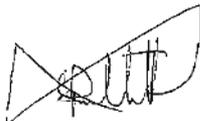
TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DE COMISARIO.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos reelegir Comisario de la compañía a la Ing. Joao Andrés Rodríguez Chunga, para el periodo de un AÑO.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General;
- b) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al Ejercicio 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los accionistas, quienes en señal de aceptación la suscriben.



ING. COM. ANGEL LEDESMA GINATTA
ACCIONISTA



SRA. MA. DEL CARMEN MARRIOTT P.
ACCIONISTA



P. AB. ANGEL DANIEL LEDESMA MARRIOTT
GERENTE GENERAL
PRESIDENTE DE LA JUNTA



P. SRA. MA. DEL CARMEN MARRIOTT P.
SECRETARIA DE LA JUNTA